

# Revista

de

# Ciencias Económicas

---

Publicación mensual del  
"CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

---

Director:  
**Dívico Alberto Fürnkorn**

---

Secretario de Redacción:  
**Roberto E. Garzoni**

Administrador:  
**Luis Podestá**

Sub-administrador:  
**Jorge Traverso**

Redactores:  
**Dr. José Barrau, Dr. Mauricio E. Greffier, Guillermo J. Watson, Silvio J. Rigo, Egidio T. Trevisán, Raúl Prebisch, Julio Silva, Juan R. Schiluzzi**

---

**Año VIII**

**Julio de 1919**

**Núm. 73**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**CHARCAS 1835**  
BUENOS AIRES

## Causas aparentes y reales del problema agrario

---

En la producción de todo fenómeno, y más en los de carácter socio-económico, intervienen una serie de causas, lo bastante numerosas, como para que una inmensa mayoría de investigadores, consideren complejo al problema y de difícil solución.

Sin embargo, entre todas esas causas, es fácil distinguir las que llamaríamos *ocasionales*, de las *fundamentales*, que debemos separarlas en nuestro estudio, para evitarnos así desviar nuestra investigación hacia derroteros, que jamás nos pueden ofrecer la oportunidad de resolver profundamente el problema planteado.

En toda enfermedad orgánica de carácter grave, no es por lo general más que uno el órgano enfermo, el cual en su anormalidad perjudica el funcionamiento y lesiona en su integridad a los demás órganos, haciendo aparecer como causas determinantes de la grave dolencia, a una serie de manifestaciones patológicas, originadas o provocadas en una sola enfermedad actuante en ese solo órgano. Pero desgraciado del médico que errando el camino de la enfermedad fundamental, desvía su atención y circunscribe sus remedios a la curación de las perturbaciones de los órganos ocasionalmente afectados, pues aunque éstas desaparezcan, queda en pie el mal original que las provocó. Por el contrario, muy feliz será el médico que apartando esas anormalidades ocasionales, dedique su ciencia a la curación del verdadero órgano enfermo; entonces desaparecerá el mal y se restablecerá en los órganos afectados por él, el equilibrio y la normalidad.

Las enfermedades del organismo social también tienen

su causa real en un solo órgano afectado, y sus causas aparentes en una complejidad de hechos nacidos al abrigo de ese mal. Si en vez de dedicar nuestros estudios a la curación del verdadero mal, equivocamos nuestra acción y nos dedicamos a hacer desaparecer sus causas ocasionales, jamás lograremos alcanzar la solución apetecida, aunque retardaremos o aplazaremos, con grave perjuicio general, la eliminación de un mal social.

La cuestión agraria, es un mal social actual, rodeado de estas características, con su causa real y sus causas aparentes, y donde equivocadamente se está ensayando, una vez más, la resolución de este grave problema, por la curación de sus causas aparentes, dejando subsistente el mal en su fuente generadora.

No es esta la primera conmoción agraria que se produce en el país; cada dos o tres años tenemos crisis agrarias de más o menos importancia, pero con caracteres definidos de anormalidad, que nos causa la existencia de un mal crónico. Las causas inmediatas de esos movimientos son diversas: una mala cosecha, inundaciones, sequías, langosta, heladas, carestía de los envases, depreciación de la cosecha, especulación abusiva de los prestamistas o comerciantes o cerealistas, aumento de los arrendamientos, suba de los fletes, etc., todas ellas son las causas que provocan o facilitan la producción de las crisis agrarias. No son realmente sus causas generadoras, fundamentales, sino los motivos ocasionales, las causas agravantes del mal que existe planteado, y que jamás se trata de resolver. Y ese mal reside en un solo organismo de la producción, en la tierra, que ha sido reducida a propiedad privada, contra todas las conveniencias sociales y el interés de la nación.

Es comprensible que los gobiernos traten de hacer desaparecer las causas ocasionales de los movimientos agrarios, tan pronto ellos se producen, porque tienen que acudir inmediatamente en auxilio del principal mecanismo de producción, cuyo funcionamiento se vuelve anormal; pero esos remedios, a manera de cataplasmas aplicadas sobre las partes dolorosas del enfermo para aliviarle en sus dolencias, exigen como una consecuencia lógica e ineludible, el avance gubernativo en sus medidas curativas, tendientes a hacer desaparecer el mal crónico, origen de todas esas perturbaciones periódicas.

Pero desgraciadamente, se toman las causas ocasionales

como las originarias del mal, y una vez que han conseguido hacerlas desaparecer, creen que nada más tienen que hacer. Es por esto que llamamos la atención de los espíritus consagrados a la investigación de los fenómenos económicos, y que en estos momentos buscan ansiosamente resolver el grave problema con paliativos del momento, para que comprendan que el mal agrario no está en ninguno de esos pequeños males, que resultan de las especulaciones de todo orden que realizan los que comercian con los agricultores, sino en el mal perpétuo de cada día, de cada hora, que nace de la propiedad privada de la tierra. Ella es la que anima la especulación comercial en los campos; ella la que alimenta la usura contra los trabajadores del suelo; ella es la que facilita el monopolio de los granos; ella la que encarece el ferrocarril, aleja al agricultor idóneo y facilita la mayor explotación de los laboriosos de la tierra.

Hoy el dueño del suelo no le saca más al agricultor porque no puede, pues ya le sacan buena parte los acaparadores del grano, los prestamistas y el comerciante de la zona; pero procurad aliviarle al agricultor de todas estas pequeñas explotaciones, comparadas con la explotación constante del amo de la tierra, y no conseguiréis más que dejar al agricultor a merced de los caprichos y arbitrariedades de un explotador más formidable y único: el explotador del suelo.

Que los granos se valorizan, pues, en seguida aumentan los arrendamientos. Que los campos comienzan a poblarse, entonces, se valoriza la tierra y es necesario cobrar más alquileres por su uso. Que se decide introducir el cultivo intensivo, y la suba de los arrendamientos viene como medida necesaria para nivelar las ganancias del obrero de los campos, hasta el límite de la sola subsistencia. La mayor laboriosidad de los hombres, el mayor empleo de capitales en la agricultura, la perfección de la maquinaria agrícola empleada en el trabajo de la tierra, hasta las ventajas que la naturaleza ofrece al agricultor, con sus lluvias oportunas y sus soles fecundantes, todas estas ventajas, absolutamente todas, son aprovechadas por el dueño del suelo. La propiedad privada de la tierra es el colador de todas las utilidades de los trabajadores del campo, dejándoles únicamente las pérdidas sobre su tamiz.

Y este vicio orgánico que acusa nuestro régimen agrario, no puede eliminarse con simples paliativos, nacidos en el momento, como exigencias impostergables de la lucha agra-

ria, sino que se hace necesario continuarlo en toda su gravedad, para encañar su resolución, lo más moderada que se quiera, pero decidida a hacerlo desaparecer completamente. Comprendemos que el problema es serio; pero, precisamente, por serlo así, es que exige de una vez, su verdadera solución. Para ello no necesitamos confiscar la tierra a nadie, ni expropiarla tampoco, medidas inconvenientes ambas; basta con que procuremos facilitar el acceso de los trabajadores a la tierra, fuente principal de las riquezas del hombre, y ello se conseguirá aplicando el impuesto único.

ANDRÉS MÁSPERO CASTRO.